

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

26924 *Resolución de 19 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 244, de 19 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operario/a de Limpieza viaria de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Escuela Música, Especialidad: Saxofón-Lenguaje Musical de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Escuela Música, Especialidad: Canto de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a de Centro Ocupacional de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alba de Tormes, 19 de diciembre de 2025.—La Alcaldesa, María Concepción Miguélez Simón.